

Miraflores, 21 de Marzo de 1.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 17.

Aristides Mellado - Llegó este empleado el lunes 18, en la compañía de su esposa. Ya lo vió el médico, que dice que la especie de sordera que tiene le proviene de un catarro mal curado. Se medicina y ya veremos cómo mejora su dolencia.

Mantequilla - Llegaron los dos cajones con 150 paquetes de mantequilla. Para antes de fines de este mes habrá que mandar otra partida de 150 paquetes para esta casa y el resto compartirlo para una remesa al Señor Guerovich y otra al Señor F. Arellano á Morococha.

Crudo - Como le dije en mi anterior, inmediatamente que Ud. pidió, mandé á Casapalca 3 piezas de Crudo para enfardelar la Lana con 305 yardas.

Carneros - Ya tengo pedido el tren para que el miércoles 27 de este mes se embarquen en Casapalca para Lima 400 carneros capones.

Ganado rebajado - Con tiempo necesito que Ud. diga cuántos lanares rebajados podrian venir en el mes de Abril y de la calidad que serian, que así yo determinaria su embarque.

Novillos - Hasta hoy no recibo los S/. 940-00 importe de los 10 novillos que Ud. vendió y cuya suma decia Ud. que mandaba al Señor Guerovich, ya yo le he escrito pidiéndole esta cantidad. Es necesario que yo sepa á quien se hizo la venta para mandar á Ud. la factura correspondiente, por que esto es requerido en el comercio y para el caso de una revisión de mis cuentas por el Ministerio de Hacienda.

Fortunato Carmelo - Habiendo servido Carmelo 29 años en Conocancha, tiene derecho á un sueldo de gratificación por cada año de trabajo, lo que suma S/. 870-00, computándose S/.30-00 por año, cantidad que le pagaré en esta el 15 de Abril próximo, en que deberia estar en esta casa, lo que le debe comunicar Ud. para que haga su viaje á Lima. Tendrá que alojarse en esta casa.

Luz Eléctrica - Como no es posible que el grupo eléctrico no preste servicios en razón de descompostura, se necesita que sea remitido á Lima, donde de ser factible seria reparado. Habria que mandarlo integro, el motor con el generador, sin el tanque de agua, sin cajón, puesto sobre un camión y envuelto ó defendido por pellejos pergaminos, que evitarian que se ensuciase con el polvo y la lluvia. Ud. verá si hubiese un camión que trajese esta carga desde la Hda.. Hay que sacar el grupo de su base con mucho cuidado, evitándo que se golpease, etc. Ud. avisará.

Yantac - No sirve el oficio de la Gobernación, pues se ha debido concretar á decir que constituido el Gobernador en el terreno, constató que la comunidad habia invadido los terrenos que siempre poseyó Conocancha y que habian quedado para la Hacienda con la medición y levantamiento del plano de los linderos de Conocancha y Yantac, hecho últimamente por el ingeniero Señor San Cristóval, mandado por el Ministerio.

Atto. y S. S.

Ynés de Santa María

AA-ACO-1
Ca. 1
Do-82
Ps-1

